

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET,
ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI).**

Siendo las 11:00 horas del 10 de octubre de 2018, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI), ubicadas en Parral No. 32, Col. Condesa, Código Postal 06140, Alcaldía de Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, dio inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo a la que fueron oportuna y debidamente convocados los Consejeros con la presencia de i) Carlos Joaquín Antonio Casasús y López Hermosa, Director General de CUDI y, con fundamento en el párrafo séptimo del artículo Trigésimo Quinto de los Estatutos de CUDI, el cual establece que las resoluciones adoptadas con la participación de la totalidad o parte de los integrantes del Consejo Directivo a través de medios remotos tendrán la misma validez para todos los efectos legales, con la participación de: ii) Raúl Rivera Rodríguez, representante del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE); iii) Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, Presidente del Consejo Directivo, en representación de la Universidad de Guadalajara (UdeG); iv) Juan Carlos Jiménez Márquez, en representación de la Universidad Veracruzana (UV); v) Miguel Gilberto Alarcón Santiago, en representación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); vi) Marco Antonio Moreno Ibarra, representante del Instituto Politécnico Nacional (IPN); vii) Elizabeth Velázquez Herrera, en representación de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); viii) María de Lourdes Velázquez Pastrana, Presidenta del Comité de Desarrollo de la Red, en representación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); ix) Humberto Salazar Ibarra, representante de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), y x) Julio César Cossio de Robles, representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

No participan por videoconferencia, teléfono u otro medio idóneo, los representantes de: xi) los Centros Públicos de Investigación CONACYT (Centros); xii) la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); xiii) la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT); xiv) la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); xv) la Agencia Espacial Mexicana (AEM); xvi) las Universidades Politécnicas (UNIPOL); xvii) la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH); y xviii) el Tecnológico Nacional de México (TecNM).

Asisten como invitados: Cecilia Castañeda Cuevas; Pedro Cetina Rangel, y Hans Reyes, de CUDI. Participan por videoconferencia, como invitados: Óscar Gilberto Cárdenas Hernández, Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, de la UdeG; Jorge Preciado Velasco, del CICESE; Francisco Armando Aldama Nalda, de CONACYT, y Héctor Bonola Virues, de la UV.

Preside la sesión Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León y actúa como Secretario Carlos Joaquín Antonio Casasús y López Hermosa.

Orden del Día

1. **Declaración del quórum legal y aprobación del Orden del Día.** El Secretario de la sesión informó al Presidente que no existe el quórum legal para sesionar en primera convocatoria, por lo que éste procedió a citar a los consejeros para sesionar a las 11:30 horas, en segunda convocatoria. A las 11:30 horas el Presidente dio inicio a la sesión del Consejo Directivo con los consejeros presentes y acto seguido puso a consideración de éstos el Orden del Día propuesto, con el cual los presentes manifestaron su conformidad. Se agrega como Anexo 1 la lista de asistencia.
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.** El Secretario de la sesión comunicó que el Acta de la sesión de Consejo celebrada el 29 de agosto de 2018 les fue enviada previamente para su revisión, habiéndose incorporado los comentarios recibidos, por lo que solicitó dispensar su lectura y proceder a recabar las correspondientes firmas, con lo cual estuvieron de acuerdo los Consejeros.
3. **Seguimiento de Acuerdos de Consejo:**
 - **Sesión del 29 de agosto de 2018.** Cecilia Castañeda Cuevas informó que no existen acuerdos por atender de la sesión del Consejo celebrada el 29 de agosto de 2018, pues los acuerdos tomados sólo fueron de toma de conocimiento.
 - **Sesiones anteriores.** Cecilia Castañeda Cuevas informó que no hay acuerdos pendientes de atención de sesiones anteriores a la del 29 de agosto de 2018.
4. **Avance Proyectos Estratégicos. PAT 2018**
 - **Documentos Segunda Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo de la Red Nicté.** El Director General de la Asociación dio a conocer a los consejeros los documentos que se presentaron en la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo para la Red Nicté, celebrada el 30 de agosto de 2018, para desahogar los siguientes puntos del Orden del Día: i) Breve presentación de diagnóstico de la Red NIBA y posibilidades de mejora para la Red Nicté; ii) Presentación y aprobación de la Propuesta de Gestión de CUDI como Vehículo de la Gobernanza de la Red Nicté; iii) Presentación y aprobación de la Propuesta del Estudio de Factibilidad para la Construcción y Operación de Anillos de Fibra Óptica para la Red Nicté en 6 Ciudades Mexicanas; iv) Presentación y aprobación de la Propuesta del Proyecto de Conectividad Nacional e Internacional de la Red Nicté, y v) Presentación y toma de conocimiento de la Propuesta de Convenio de Colaboración FOINS – Instancia Operadora.
 - **Gobernanza de anillos:** El Director General de la Asociación expuso a los consejeros la propuesta inicial para la gobernanza de los anillos de fibra óptica en ciudades que se conecten a la red dorsal de la Red Nicté, que comprende los rubros de i) ingeniería, ii) operación, mantenimiento y sustentabilidad, y iii) jurídico, de los siguientes tres segmentos: 1) Anillos nuevos financiados por CONACYT (Querétaro, Tuxtla Gutiérrez, Guadalajara y Toluca); 2) Anillos existentes financiados por CONACYT (Delta Metropolitana y Puebla), y 3) Anillos con financiamiento de terceros.

- **Convenio FOINS-CUDI:** El Director General de la Asociación informó a los consejeros que se encuentra en proceso de firma el Convenio de Colaboración entre el Fondo Institucional del CONACYT y CUDI como Vehículo de la Gobernanza de la Red Nicté, mismo que forma parte de la carpeta de esta sesión del Consejo Directivo, mediante el cual CONACYT, a través del Fondo Institucional, realizará a CUDI una aportación de \$13.57 mdp.
- **Enlaces de la Red NIBA. Evolución.** El Director General de la Asociación informó a los consejeros del tema de la configuración de los enlaces y el uso que los Centros de Investigación CONACYT y las instituciones estatales de educación superior dan a éstos. La discusión de este tema en la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo para la Red Nicté, versó sobre el análisis de la utilidad del gasto de los enlaces, y la necesidad de reconfigurar el esquema actual de funcionamiento, en el que intervienen diferentes agentes económicos que no están supervisados y que es susceptible de fallas difíciles de identificar. Un primer esfuerzo consiste en hacer que estén operativos los enlaces y se usen más, ya que de los más de 70 enlaces asignados a los Centros de Investigación CONACYT, solo se usa la mitad y la otra mitad tiene escaso uso, al igual que con los 45 enlaces de gran capacidad que tienen asignados las universidades estatales y que se usan en aproximadamente un 25%. Otro esfuerzo reside en reconfigurar estos enlaces con un solo proveedor, que sea responsable de la calidad de servicio en todo el proceso, que elimine los hoteles de la CFE, los ruteadores y los enlaces de NIBA y establecer comunicación con los responsables técnicos de los enlaces para conocer las causas por las que no se utilizan y cuál es el interés de obtener enlaces y con qué configuración, para contar con información que permita lanzar una licitación en enero de 2019 para tener enlaces en al menos 40 ciudades del país, que dé como resultado una mejor utilización de los recursos disponibles, con el fin de tener un proveedor en junio del mismo año, fecha en que concluirá la ampliación del contrato vigente.

5. Informes de los Presidentes de los Comités:

- **Comité de Desarrollo de la Red.-** María de Lourdes Velázquez Pastrana, Presidenta de este Comité, informó que alineado al análisis de la Red NIBA el grupo de Desarrollo de la Red preparó una encuesta para recabar de las instituciones de educación superior sus requerimientos de acceso a Internet, infraestructura de red y servicios, necesarios para el diseño de la Red Nicté, que se estima tener en línea en octubre y concluir en noviembre de 2018. Con relación al Fondo de Conexión Universitaria y conexión al IXP, señaló en su informe que sigue pendiente la adquisición de los transceivers que se requieren y que debido a que se ha detectado algún tipo de filtro o límite de ancho de banda de la RI3, se han estado realizando pruebas con el apoyo de la UNAM y del CICESE para realizar mediciones de ancho de banda y reportarlo a Red UNO; por lo que se refiere al reporte de los grupos técnicos,; el grupo de Videoconferencia concluyó la configuración del nodo VC-CUDI en la Universidad Veracruzana, y el grupo de IPv6 liberó dicho protocolo en

servidores CUDI y se estima que en noviembre o diciembre de este año esté habilitado en la red RI3.

“ACUERDO C/1/181010. El Consejo Directivo toma nota del Informe de la Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, María de Lourdes Velázquez Pastrana”

“ACUERDO C/2/181010. La Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, María de Lourdes Velázquez Pastrana, y la administración de CUDI, para desarrollar los comunicados y trabajarán coordinadamente en la consulta para recabar de las instituciones de educación superior sus requerimientos de conectividad para el diseño de la Red Nicté”.

- **Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos.-** Óscar Gilberto Cárdenas Hernández, Presidente de este Comité, informó a los consejeros que se cuenta ya con una Propuesta de Transición de Comunidades a Proyectos, la cual está en proceso de revisión final de los integrantes del Comité, para posteriormente ser sometida a la aprobación final del Consejo. Indicó que con esta propuesta se busca dar a CUDI mayor presencia y visibilidad, y a continuación expuso brevemente que la propuesta consiste en mantener los proyectos que se están desarrollando, fomentar la difusión de los resultados, maximizar el aprovechamiento de los recursos y promover una cultura de proyectos, con la finalidad de incrementar el impacto de CUDI y con ello regular las actividades y aprovechamiento de la red.

“ACUERDO C/3/181010. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, Óscar Gilberto Cárdenas Hernández”.

- **Comité de Membresías.-** Raúl Rivera Rodríguez, Presidente de este Comité, informó a los consejeros que la Universidad Autónoma Intercontinental de Sinaloa decidió posponer para 2019 su entrada a CUDI, por la reasignación de los recursos originalmente previstos para su incorporación a nuevas necesidades surgidas por los daños provocados en el Estado por el huracán “Willa”.

“ACUERDO C/4/181010. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Membresías, Raúl Rivera Rodríguez”.

6. Asuntos internacionales.

- **ANUIES TIC.** El Director General de la Asociación informó a los consejeros la celebración del Encuentro ANUIES-TIC, del 3 al 5 de octubre de 2018 en la UDLAP, y de la importancia de este foro para que los rectores se **expresen** acerca de la importancia que tiene para sus instituciones la conectividad y el cumplimiento del mandato del artículo 213 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- **ISUM 2019.-** 25-29 de marzo, 2019, Monterrey, N.L. El Director General de la Asociación informó a los consejeros que la décima edición del ISUM (Congreso Internacional de Supercómputo en México), foro para propiciar el intercambio de

experiencias, conocimiento e investigaciones relacionadas con el uso del cómputo de alto rendimiento y temas relacionados a nivel nacional e internacional, se realizará en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, del 25 al 29 de marzo de 2019.

- 7. Ratificación de cargos, para el periodo 2018-2019.** El Director General de la Asociación puso a la consideración de los Consejeros la propuesta de ratificación por un período anual adicional del Dr. Óscar Gilberto Cárdenas Hernández, de la Universidad de Guadalajara, como Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos; de la Mtra. María de Lourdes Velázquez Pastrana, de la Universidad Nacional Autónoma de México, como Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, y del Dr. Raúl Rivera Rodríguez, del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, como Presidente del Comité de Membresías, todos por un período anual. Acto seguido, Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León sometió a votación las anteriores propuestas para presidir los tres comités de CUDI, tomándose al efecto por unanimidad de los presentes el siguiente acuerdo.

“ACUERDO C/5/181010. El Consejo Directivo por el voto unánime de los presentes ratifica por el período 2018-2019, al Dr. Óscar Gilberto Cárdenas Hernández, de la Universidad de Guadalajara, a la Mtra. María de Lourdes Velázquez Pastrana, de la Universidad Nacional Autónoma de México, y al Dr. Raúl Rivera Rodríguez, del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, como presidentes del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, de Desarrollo de la Red, y de Membresías, respectivamente”.

- 8. Estados financieros:** El Director General de la Asociación presentó los estados financieros al 31 de agosto de 2018, e informó que de acuerdo con el estado de ingresos y egresos acumulados se tienen ingresos cobrados por \$8 mdp y pendientes de cobro por \$8.8 mdp y egresos por \$9.1 mdp, resultando un remanente de \$7.7 mdp; informó que conforme a los estados de flujo de efectivo a la misma fecha, a partir de un saldo inicial de \$1.2 mdp, una cobranza de \$7.1 mdp y gastos de \$8 mdp, se cuenta con un remanente de \$0.3 mdp.

“ACUERDO C/6/181010. El Consejo Directivo toma conocimiento de los estados financieros al 31 de agosto de 2018 que les fueron presentados por el Director General de la Asociación”.

- 9. Beneficios de las instituciones miembros de CUDI.** El Director General de la Asociación, hizo del conocimiento de los Consejeros el documento que contiene la estrategia de servicios para la membresía CUDI, que contempla, además de la conectividad, una plataforma de servicios para facilitar la colaboración interinstitucional y hacer más eficientes las tareas académicas y de investigación de sus miembros. La estrategia prevé que los afiliados y asociados, a cambio de sus cuotas, que se actualizarán de acuerdo a las expectativas de inflación, tendrán un paquete básico de servicios, tales como conectividad, multimedia, capacitación, aplicaciones, fondos y colaboración; los Asociados Académicos, a su vez, tendrán un paquete completo, que incluye participar en la gobernanza de la Asociación, salas multimedia, producción de

transmisiones en vivo, Grupos de Trabajo, y beca TICAL. Además, CUDI proporcionará otros servicios bajo demanda, como capacitación, aplicaciones e infraestructura, con un esquema de recuperación de costos marginales.

“ACUERDO C/7/181010. El Consejo Directivo toma conocimiento del documento que contiene la estrategia de servicios para la membresía CUDI, presentado por el Director General de la Asociación”.

10. Asuntos generales. No se presentaron asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se declara concluida la sesión a las 12:40 horas del día de su inicio.

**LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ DE
LEÓN**

Presidente del Consejo Directivo
Representante de la Universidad de
Guadalajara

**CARLOS JOAQUÍN ANTONIO CASASÚS
Y LÓPEZ HERMOSA**

Director General

**MARÍA DE LOURDES VELÁZQUEZ
PASTRANA**

Presidenta del Comité de Desarrollo de la
Red, en representación de la UNAM

RAÚL RIVERA RODRÍGUEZ
Representante del CICESE

**MIGUEL GILBERTO ALARCÓN
SANTIAGO**

En representación del CONACYT

JUAN CARLOS JIMÉNEZ MÁRQUEZ
Representante de la UV

JULIO CÉSAR COSSIO DE ROBLES
En representación del ITESM

HUMBERTO SALAZAR IBARGÜEN
Representante de la BUAP

ELIZABETH VELÁZQUEZ HERRERA

En representación de la UANL

MARCO ANTONIO MORENO IBARRA

Representante del IPN

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI), celebrada el día 10 de octubre de 2018 en la Sala de Juntas de las oficinas de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI), ubicadas en Parral No. 32, Col. Condesa, Código Postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.